Expediente: **53/19**
Carátula: **GOMEZ SERGIO GUSTAVO C/ DOS DE ORO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**
Fecha Depósito: **06/02/2025 - 04:59**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DOS DE ORO SRL, -DEMANDADO
20223970304 - GOMEZ, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 53/19

H20920586466

JUICIO: GOMEZ SERGIO GUSTAVO c/ DOS DE ORO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- 53/19

PLANILLA FISCAL

(Arts 41, 42, 43 y 44 LEY N°8467)

PARTE ACTORA

Por cada escrito de Abogado ($400) y/o Procurador ($200)..... $ 9.600.-

Actuaciones en I° Instancia ($300)..... $ 22.200.-

Actuaciones en II° Instancia ($300)..... $ 8.700.-

PARTE DEMANDADA

ART 44 (inc 1 y15)

2% sobre monto de la demanda $ 47.921,16

Monto base para determinación de tasa proporcional de justicia $2000..... $ 2.000.-

La presente planilla asciende a la suma de $ 90.421,16 (Pesos : Noventa mil cuatrocientos veintiuno c/16/100.-), la que deberá ser soportada por las obligadas en costas de la siguiente manera: la parte actora Gomez Sergio Gustavo con el 30% de sus propias o sea $ 27.126,34 (Pesos: Veintiocho mil ciento veintiseis c/34/100.-) mientras que la demandada Dos de Oro S.R.L. con el resto, o sea $63.294,82 (Pesos:sesenta y tres mil doscientos noventa y cuatro c/82/100.-) según la imposición ordenada en la Sentencia recaída en autos.- Secretaría, con fecha dispuesta al pie.-CAA.

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.